



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO PÚBLICO

EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO
BASE AEREA DE ZARAGOZA

SECCIÓN ECONÓMICO
ADMINISTRATIVA 26

ACTA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Relativa al expediente 2024/EA26/00001395, titulado:

SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE PISTA TÁCTICO

Fecha y hora de celebración

14 de agosto del 2024 a las 8:00h

Lugar de celebración

Licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación

Asistentes:

JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN:
D^a. Marta López Aznar

OFICIALES DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN:
D. Rubén García Alonso
D^a. Raquel López Mediavilla

Se expone:

Se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- VIATORPLUSULTRA, S.L. con NIF: B04709390

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Negociado de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- VIATORPLUSULTRA, S.L. con NIF: B04709390



MINISTERIO
DE DEFENSA



EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO
BASE AEREA DE ZARAGOZA

SECCIÓN ECONÓMICO
ADMINISTRATIVA 26

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración del criterio evaluable automáticamente resultando lo siguiente:

CRITERIO ÚNICO OFERTA ECONÓMICA (puntuación máxima 100,00 puntos)

EMPRESAS	OFERTA (IVA no incluido)	PUNTUACIÓN
VIATORPLUSULTRA, S.L.	44.394,89 €	100,00

PUNTUACIÓN FINAL

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
VIATORPLUSULTRA, S.L.	100,00

3.- Propuesta adjudicación

Tras la valoración objetiva de las proposiciones y actuando conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP, se eleva la siguiente propuesta de adjudicación a la empresa **VIATORPLUSULTRA, S.L. con NIF: B04709390**, por importe de **CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (53.717,82€)** IVA INCLUIDO, dado que cumple con todo lo establecido en los pliegos del Expediente, ha obtenido la mayor puntuación en la valoración y resulta ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez sea aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se procederá a la adjudicación del expediente.

Tras lo cual, se firma la presente acta, recogida en 2 folios de papel común a una sola cara en la fecha indicada en la firma.

En Zaragoza a fecha de la firma
LA JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE LA SEA 26